

## EL RÍO DE LA VILLA DE ANTEQUERA (MÁLAGA): EJE HIDRÁULICO PARA UNA CIUDAD MEDIEVAL Y SUS HUERTAS<sup>1</sup>

*José Juan Cobos Rodríguez*<sup>2</sup>

Fecha recepción: 16/11/2014

Fecha aceptación: 11/12/2014

### RESUMEN

En el siguiente artículo queremos mostrar la importancia que tuvo el río de la Villa para la pequeña *madīna/villa/ciudad* de Antequera (provincia de Málaga) durante el periodo medieval, nazarí y castellano. Su papel de abastecer a la población, regar los campos y mover molinos, se produce a través de determinadas estructuras, aunque de modo insuficiente. Las transformaciones tras la conquista cristiana en 1410, por ampliación, que no por abandono, coinciden con el tardío aumento demográfico de finales del siglo XV e inicios del XVI.

**Palabras clave:** Antequera (Málaga), Sistema hidráulico medieval, Irrigación, Abastecimiento de agua, Paisaje.

### ABSTRACT

With the following article we want to show the importance that La Villa river had for the small *madīna/villa/ciudad* of Antequera (Malaga province) during the Medieval period, both Nasrid and Castilian. Its role of supplying the population, irrigating fields and moving mills, occurs through specific structures, although insufficiently. The transformations after the Christian conquest in 1410, due to extension, not to neglect, coincide with the late demographic growth of the end of fifteenth century and the beginning of sixteenth century.

**Keywords:** Antequera (Malaga), Medieval hydraulic system, Irrigation, Supplying water, Landscape.

---

1 El presente trabajo es un extracto del capítulo que dedicamos al agua en nuestra Tesis Doctoral.

2 E-mail: muqtabis@yahoo.com.

## 1. INTRODUCCIÓN

Diversos trabajos han tratado sobre la importancia del agua para el poblamiento medieval, tanto urbano como rural<sup>3</sup>. Todo tipo de asentamiento tiende a asegurar su abastecimiento, lo cual implica a autoridades y a vecinos, a través del diseño de un sistema hidráulico adaptado al volumen de sus necesidades y en función de las posibilidades del entorno<sup>4</sup>. Autores árabes de época nazarí<sup>5</sup> mostraban que la existencia de agua corriente y abundante era condición imprescindible para un adecuado desarrollo urbano.

En un sentido físico centramos nuestras miras en lo que se ha denominado como vega de Antequera, al norte de la provincia de Málaga, un territorio dependiente en época medieval del *ḥiṣn* y *madīna* de *Antaqītra*. En él es fácil comprobar que el agua se ha encontrado ligada a la tierra y al hombre, como elemento clave de un paisaje intensamente ocupado, desde la Prehistoria<sup>6</sup>. Tal concepto de vega en la documentación queda lejos de relacionarse sólo con campos de riego<sup>7</sup>. La diversidad de elementos que lo componía en el pasado habla de una utilización muy variada, lo que lleva a conocerla como un espacio multifuncional: campos de cereal, prados, monte bajo, bosque, zonas lacustres, sin olvidar huertas y acequias.

Queremos destacar la importancia de este río para el abastecimiento urbano y para un sector concreto de una vega interior, en una red de irrigación formada por otros cursos de agua (Guadalhorce-Alcázar). A través de esta hídrica natural quedó organizado un espacio productivo de manera precisa, destacando los puntos de confluencia de distintos cauces como verdaderos núcleos fértiles. La propia ciudad se sitúa entre dos vías fluviales (Villa y Alcázar), cuyas aguas de sur a norte la dejan atrás hasta llegar al cauce de mayor entidad, que cruza la vega en sentido este-oeste, el río Guadalhorce. Así queda concretado un área

3 A destacar para el periodo andalusí, BARCELÓ, M.: “La cuestión del hidraulismo andalusí” en *El agua que no duerme: fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*. Granada, Legado Andalusí, 1996, pp. 13-47 y “El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales”. *Ibidem*, pp. 49-71; VIDAL CASTRO, F.: “Paisajes del agua en al-Andalus” en *Paisaje y naturaleza en al-Andalus*. Granada: Fundación El Legado Andalusí, 2004, pp. 139-158; JIMÉNEZ PUERTAS, M.: *Los regadíos tradicionales del territorio de Loja: Historia de unos paisajes agrarios de origen medieval*. Granada, Fundación Ibn al-Jatib, 2007; TRILLO SAN JOSÉ, C.: *El agua en al-Andalus*. Málaga, Sarriá, 2009; KIRCHNER, H.: “Hidráulica campesina anterior a la generalización del dominio feudal: casos en Cataluña” en *Hidráulica agraria y sociedad feudal*. Valencia: PUV, 2012, pp. 21-50; MALPICA CUELLO, A.: “El agua en la agricultura: agroecosistemas y ecosistema en la economía rural andalusí”. *Vínculos de Historia*, 1 (2012), pp. 31-44; para Castilla bajomedieval, VAL VALDIVIESO, M<sup>a</sup> I.: “Usos del agua en las ciudades castellanas del siglo XV”. *Cuadernos del CEMYR*, 18 (2010), pp. 145-166.

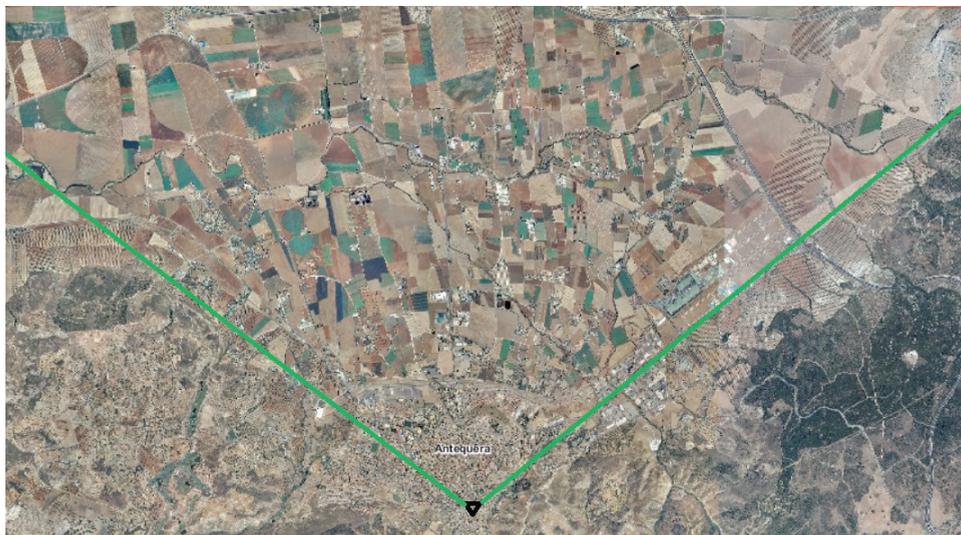
4 MADANI, T.: “L'eau dans les villes islamiques médiévales”. *Musulmanes y cristianos frente al agua en las ciudades medievales*. Santander, Publican, 2008, pp. 49-76.

5 IBN ABÍ ZAR': *Rawd al-qirtās* (trad. A. Huici Miranda). Valencia, Anubar, 1963, p. 27; IBN JALDŪN: *Introducción a la Historia Universal: al-Muqaddimah*. México: F. C. E., 1997, p. 619.

6 CABALLERO SÁNCHEZ, J. V. et alii: *El paisaje en el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera*. PH Cuadernos, 28. Sevilla, Consejería de Cultura, 2011, p. 52.

7 En COVARRUBIAS, S.: *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid, Iberoamericana. 2006, vega aparece como “campo bajo, llano y húmedo”; en GUADIX, D.: *Recopilación de algunos nombres arábigos que los árabes pusieron a algunas ciudades y otras muchas cosas*. Gijón: TREA, 2005, “campo de labor, puesta en llano”; el *DICCIONARIO DE AUTORIDADES*, Madrid, Gredos, 1969 [1726], recoge la acepción “Parte de tierra, ò campo baxo, llano, y fértil”; en COROMINAS, J.: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, Gredos. 1984: “terreno regable y a veces inundado”; y señala que en época de la conquista aragonesa se identificaba con zonas de huerta en la región valenciana.

abierta a su máximo aprovechamiento por la urbe y los asentamientos rurales, los cuales se conjugaron según la presencia de los recursos hídricos, en un esquema inicial de estrecha relación entre agua y hábitat. [Figura 1]



**Figura 1.** Separación de las zonas llanas de terrenos elevados, respecto a la ciudad de Antequera (Málaga).

## 2. EL PERIODO PREVIO A LA CONQUISTA CASTELLANA: <1410

Sobre la riqueza y abundancia de agua en el territorio de Antequera son elocuentes las palabras de Ibn al-Jaṭīb (m. 1374), donde la imagen “serpenteante” de ríos, arroyos y canales no es un casual recurso poético<sup>8</sup>, ante un singular relieve: “*Los arroyos serpentean ocultándose entre los huertos... A pesar de su amplitud, esta campiña no se queja de falta de agua*”; “*...sus espaciosas campiñas...se veían regadas por muchos arroyos y largas acequias, que semejaban ensortijadas serpientes...*”<sup>9</sup>.

El papel del agua y de su aprovechamiento económico se comprueba a través de los primeros documentos castellanos. El poder regio no tarda en conceder la posibilidad de elegir un alcalde del agua<sup>10</sup> y la exención fiscal para la venta de productos<sup>11</sup>. Los autores locales de fines del siglo XVI e inicios del XVII no dejan atrás comentarios sobre la

8 Utilizado para Andarax por AL-HIMYARI, *Kitāb rawḍ al-miṣṭar fī ajbār al-aqṭar* (trad. P. Maestro González). Valencia, Anubar, 1963, p. 71; y el valle del Genil por IBN AL-JAṬĪB: *Miṣyār. Descripción del reino de Granada sacada de los autores árabes*, (ed. y trad. F. J. Simonet, 1860). Valladolid, Maxtor, 2005, p. 52.

9 En IBN AL-JAṬĪB, *Miṣyār al-ijṭiyār fī ḍikr al-maʿāhid wa-l-diyār* (trad. M. K. Chabana). Agdal, IUCM, 1977, p. 137; y en IBN AL-JAṬĪB: *Miṣyār. Descripción del reino de Granada...*, p. 83, donde *saqī* (regadío, superficie irrigada) se traduce como huertos o acequias.

10 Archivo Histórico Municipal de Antequera [AHMA], C-34-225.

11 AHMA, Libro de Documentos Reales [LDR], f. 4v.

importancia del agua útil<sup>12</sup>. En concreto, señalan al río de la Villa, cuyo nacimiento 6 kms al sur de Antequera posee la capacidad de centralizar prácticamente la descarga de agua de la sierra del Torcal. El régimen de lluvias (centradas en otoño y primavera) y la posibilidad de contar con agua suficiente en verano formaban un adecuado eje hidrológico orientado a su máximo aprovechamiento<sup>13</sup>. Del mismo, el agua era desviada para distintos fines (molinos, huertas y ciudad) lo que implica la necesidad de turnos para su aprovechamiento<sup>14</sup>.

## 2.1. AGUA Y CIUDAD

En la crónica que narra la conquista queda patente por dónde los habitantes asediados de *Antaqtra* tomaban el agua directamente del río, a través del complejo existente en torno a la llamada Puerta del Agua<sup>15</sup>, [Figura 2] un sector de intensa lucha por ambos bandos por su control<sup>16</sup>. Trabajos realizados en el mismo localizaron la entrada de una mina que recogen los documentos<sup>17</sup>. Su misión, captar agua y desviarla bajo tierra hasta una rambla, siempre fuera del recinto amurallado, para un destino original hoy desconocido. Sabemos que en época moderna en esta salida se situaba una arqueta que recibía y dividía el agua en dos tramos a modo de aliviadero dentro del proyecto de una nueva fuente. La utilización de la mina para albergar ciertas arcas [Figura 3] que facilitaban el mantenimiento y la limpieza de este sistema, hace ver que su trayecto es reaprovechado en el siglo XVI, ampliando el recorrido original del agua<sup>18</sup>. Por otra parte, se ha constatado una fuente explotada en época romana, repavimentada en etapa andalusí en relación a la coracha<sup>19</sup> y que aún a fines del XVI estaba funcionando<sup>20</sup>. Cuando no era posible tomar el agua de manera tan próxima, se conducía por cañerías de cerámica, que aún hoy pueden observarse en su trayecto paralelo al río<sup>21</sup>.

12 A modo de ejemplo, “*Hay así mismo en diferentes partes muchas fuentes, que corriendo y cruzando por varias partes, y regando muchas y diferentes huertas, la hacen más fresca*”, TEJADA PÁEZ, A.: *Discursos históricos de Antequera* [1587]. Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 2005, I, p. 194.

13 Por la respuesta a las lluvias y a la regularidad del acuífero kárstico, COBOS RODRÍGUEZ, J. J., “Agua y estructuras de regadío de herencia nazarí: continuidad/discontinuidad en Antequera (Málaga)”. *Historia de Andalucía: VII Coloquio*. Granada: UGR, 2010, p. 150.

14 AHMA, *Ordenanzas*, ff. 8r-9v; en Jaén el agua se desviaba hacia el hábitat y luego se dirigía al riego, SALVATIERRA CUENCA, V.; SERRANO PEÑA, J. L.; PÉREZ MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> C.: “La formación de la ciudad en al-Andalus: elementos para una nueva propuesta” en *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*. Madrid, Casa de Velázquez, CSIC, 1998, p. 199; en Granada la acequia Aynadamar se destinaba al riego a partir del alba tras haber llenado los aljibes urbanos de noche, TRILLO SAN JOSÉ, C.: *Agua, tierra y hombres en al-Andalus: la dimensión agrícola del mundo nazarí*. Granada, THARG, 2004, pp. 275-282.

15 Para “*guardar el agua, que la tomaban por un postigo pequeño*”, GARCÍA DE SANTA MARÍA, A.: *Crónica de Juan II de Castilla*. Madrid, Real Academia de la Historia 1982, p. 366.

16 “...e friénrole [a los castellanos] ese día, de viratonos, quarenta omes de armas. [...] murieron ende tres moros, e fueron muchos feridos”, *Ibidem*.

17 Trabajos arqueológicos en ROMERO PÉREZ, M.: “Las murallas de Antequera: una aproximación arqueológica”. *Revista de Estudios Antequeranos*, 13 (2002), pp. 164-166; como cita documental “...que está encima del suelo de la calle junto al pie de la torre...”, AHMA, Libro de Arcas, leg. 15.

18 “...se entra a visitar por un boca de mina y [...] se baxan a visitar por una guindaleta o escala por estar hondas...”, *Ibidem*.

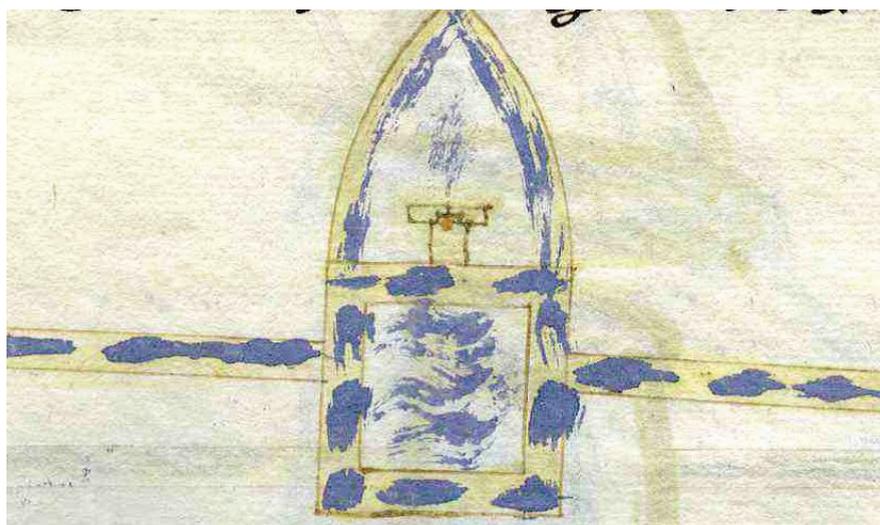
19 ROMERO PÉREZ, M.: “Las murallas de Antequera...”, p. 165.

20 “...de él se trasvina una fuente abajo del muro que por no venir el agua por atanores, como la de las otras [...] es extremada y excelente”, TEJADA PÁEZ, A.: *Discursos históricos...*, I, p. 183.

21 En la documentación se puede leer que “...va un encañado, empotrado en la pared de la murallas



**Figura 2.** Torre albarrana Puerta del Agua perteneciente al complejo de la coracha.



**Figura 3.** Arca nº 11 del sistema de abastecimiento moderno de la ciudad, Y. Sancho (1545). AHMA, Libro de Arcas, leg. 15.

hasta las puertas del agua...”; ejemplos en PAVÓN MALDONADO, B.: *Tratado de arquitectura hispanomusulmana. I: agua*. Madrid, CSIC, 1990, p. 339, fig. 367 y lám. XIII; en otras ciudades andaluzíes era frecuente el uso de atanores, REKLAITYTE, I.: *Vivir en una ciudad de al-Andalus: hidráulica, saneamiento y condiciones de vida*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2012, p. 65.

Las aguas del río de la Villa también abastecían unos baños, cuyo emplazamiento se situaba en el entorno de la misma Puerta del Agua, fuera de las murallas, pero no lejos de las viviendas<sup>22</sup>. Numerosa cerámica almohade y nazarí se ha detectado en una terraza artificial sobre el río<sup>23</sup>, donde sería fácil adquirir un caudal estable para la caldera y las piletas del baño. En época cristiana pudieron sus instalaciones adaptarse a las necesidades de la nueva población<sup>24</sup>. Como parte de la *hagiuela*<sup>25</sup>, parece que, tal y como se conoce por documentación post-conquista, los baños pudieron pertenecer al patrimonio real nazarí y como tales pasaron a manos del monarca castellano, quien solía donarlos a particulares con destino a otros usos<sup>26</sup>. En nuestro caso parece que formó parte de un molino, quedando del baño sólo el topónimo, el *molino de los vaños*. En el mismo lugar la ciudad arrienda un horno, que bien pudo formar parte del hipocausto del *hammam*<sup>27</sup>.

Por otra parte, la altitud del nacimiento del río de la Villa era causa de que sus aguas pudieran llegar al interior de la ciudad<sup>28</sup>. De las fuentes que F. Tejada y Nava (inicios del s. XVII) recoge en su obra, sólo una se hallaba en el castillo. Podría ser la misma que la población asediada en 1410 mantuvo como último recurso hídrico al quedarse sin el agua que tomaban del río<sup>29</sup>. Pudiendo estar relacionada esta fuente con un pozo o un aljibe, se confirma la existencia de reservas de agua, aunque insuficientes, para una población que se refugia en la alcazaba. Por otro lado, sin conocer ciertamente su localización, un fragmento de las actas del cabildo recoge la presencia de una fuente también dentro de la ciudad<sup>30</sup>. Recientemente se ha descubierto la existencia de una infraestructura de este tipo de mampostería y de data nazarí, tal vez la fuente que mencionan los textos. No descartamos que una solución más para dotarse de agua fuera a través de la captación freática cuando la pluviosidad lo permitiese, como prueba la aparición de algún pozo en la alcazaba<sup>31</sup>.

22 Similares casos se hallan en Toledo, Ronda, Vascos u Orihuela, NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO, P.: "Arqueología del baño andalusí: notas para su comprensión y estudio". *Cursos sobre el Patrimonio Histórico*, 13. Santander: Publican, 2009, p. 107.

23 MARTÍNEZ ENAMORADO, V.; ROMERO PÉREZ, M.: "Cuando Antikaria pasó a ser Antaqira" en *Antequera, 1410-2010: reencuentro de culturas*. Antequera: Ayuntamiento de Antequera, 2010, p. 41.

24 NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO, P.: "Arqueología del baño andalusí...", p. 77.

25 Compuesta por ciertos bienes inmuebles, sobre todo urbanos, tierras y rentas, lo que otorgaba el monopolio al rey nazarí de la construcción de baños, hornos, molinos y tiendas, GALÁN SÁNCHEZ, A.; PEINADO SANTAELLA, R. G.: "De la madina musulmana al concejo mudéjar: fiscalidad regia y fiscalidad concejil en la ciudad de Granada tras la conquista castellana" en *Fiscalidad de Estado y fiscalidad municipal en los reinos hispánicos medievales*. Madrid, Casa de Velázquez, 2006, pp. 215-221.

26 En Murcia, por ejemplo, pasaron a estar ocupados como casas, solares o huertos a partir de la centuria siguiente a su conquista, RODRÍGUEZ LLOPIS, M.; GARCÍA DÍAZ, I.: *Iglesia y sociedad feudal: el cabildo de la catedral de Murcia en la Baja Edad Media*. Murcia, Editum, 1994, p. 108.

27 AHMA, Actas Capitulares [AACC], 24 de noviembre de 1495; PÉREZ GALLEGO, M.: *Antequera a fines del siglo XV*. Málaga, Algazara, 1992, pp. 116-117.

28 "...tiene bastante altura en su nacimiento para correr con su peso natural, no solo a la Fuente de el Portichuelo, que es lugar muy alto, sino tambien a la Plaza alta, y a la Plaza de Armas de el Castillo", TEJADA Y NAVA, F.: *Historia de la ciudad de Antequera*: I. *Describe la ciudad de Antequera*.

29 "E los moros ençerraron en el alcaçar e castiello e aun están oy día de la data desta carta e non se pueden defender ay por mengua de agua [...] una fuente que está en la dicha villa, por mengua de agua que avia en ella, lo moros ovieronla de abrir tres días antes del combate...", Archivo Municipal de Murcia, Libro de Registro de Cartas, 1391-1412, ff. 134v-135r.

30 "...le fiziesen merçed de un sitio de un rincón que esta ençima de la Fuente de la parte de dentro de la çibdad...", AHMA, AACC, 15 de enero de 1496.

31 ROMERO PÉREZ, M.; MELERO GARCÍA, F.: "Madinat Antaqira: Antequera nazarí". *Jueves Mí-*

Si fuera cierto que agua del río podía alcanzar la parte alta del castillo, el aljibe allí presente podía llenarse con sus aguas, no sólo de lluvia. En su fábrica se reutilizó parte de una cisterna romana, por lo que hablamos de un antiguo punto respecto a su aprovechamiento<sup>32</sup>. La planta es rectangular, con un recodo que rompe su regularidad, cifrándose su capacidad máxima en 192 m<sup>3</sup><sup>33</sup>. Una escalerilla, ya destruida, en uno de sus ángulos daba acceso al fondo para facilitar su limpieza. Pilares centrales dividían el espacio en dos naves longitudinales, cubiertas por bóvedas no conservadas y cuyos arcos descansaban sobre pilastras adosadas a los muros de ladrillo, que aún retienen restos de estuco rojo, que evitaba filtraciones y la putrefacción del agua. Posiblemente sea de época nazarí<sup>34</sup>, sin descartar dataciones más tempranas<sup>35</sup>, sobre todo si atendemos al tipo de material y a la técnica constructiva, que no parecen ser determinantes para fecharlo<sup>36</sup>.

Al encontrarse adosado a la mezquita de la alcazaba, no sólo debe relacionarse con el suministro del propio templo islámico, principalmente para las abluciones previas a la oración<sup>37</sup>. La misma capacidad señalada podría indicar un destino no sólo ritual<sup>38</sup>, que garantizara el abastecimiento autónomo de los vecinos, como punto de recepción, almacenamiento y distribución de agua<sup>39</sup>. Esta circunstancia desarrollada en un lugar conocido por todos, da a la mezquita un destacado papel social, no sólo religioso<sup>40</sup>.

De igual modo, la presencia del aljibe en lo más alto de la alcazaba muestra su vinculación con el poder político<sup>41</sup>. Ello explica que fuera una fortaleza preparada para acoger el agua necesaria, que preparase a sus pobladores para una tenaz resistencia durante el largo sitio que sufrieron (abril-septiembre), incluyendo todo el verano. Pasan cuatro meses desde el inicio del asedio hasta que los castellanos cortan el agua<sup>42</sup>. Aunque en Antequera sólo es posible establecer esa relación aljibe-mezquita en la alcazaba, otro aljibe fue identificado en la zona de las termas romanas de Santa María, en plena ciudad intramuros<sup>43</sup>. Sus restos

---

*nimos Cuesta del Chapiz*, 5º Seminario Ciudades Nazaríes, 2012; también se aprecia en Valencia, Málaga, Zaragoza, Saltés o Murcia, NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO, P.: "El agua en la ciudad andalusí". *II Coloquio Internacional Irrigación, Energía y Abastecimiento de Agua: La Cultura del Agua en el Arco Mediterráneo*. Sevilla: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, 2010, p. 183.

32 MARTÍNEZ ENAMORADO, V.; ROMERO PÉREZ, M.: "Cuando Antikaria pasó..." , p. 47.

33 PAVÓN MALDONADO, B.: *Tratado de arquitectura hispanomusulmana...*, p. 46.

34 MARTÍNEZ ENAMORADO, V.; ROMERO PÉREZ, M.: "Cuando Antikaria pasó..." , p. 47.

35 Como hizo en base a paralelos de la provincia malagueña, FERNÁNDEZ LÓPEZ, S.: "Sobre aljibes hispano-musulmanes". *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, 7-8 (1987), p. 216.

36 ORIHUELA UZAL, A. ; VILCHEZ VÍLCHEZ, C. : *Aljibes públicos de la Granada islámica*. Granada: Ayuntamiento de Granada, 1991, p. 52.

37 Clásicas mezquitas mayores como las de Meca, Medina o Damasco, poseen sus salas de abluciones, letrinas, fuentes para beber la gente y abrevaderos para los animales, PEDERSEN, J.: "Masjdjid". *Encyclopédie de l'Islam*. Leiden, Brill, 1986, pp. 652-654.

38 Como en aljibes de volumen similar del Albayzín, TRILLO SAN JOSÉ, *Agua, tierra y hombres...*, p. 279.

39 TRILLO SAN JOSÉ, C.: *El agua en al-Andalus*, pp. 156 y 165.

40 TRILLO SAN JOSÉ, C.: *Agua, tierra y hombres...*, pp. 270 y ss; y "Aljibes y mezquitas en Madīna Garnāta (siglos XI-XV): significado social y espacial" en *Espacios de poder y formas sociales en la edad Media: estudios dedicados a Ángel Barrios*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 2007, p. 324.

41 MAZZOLI-GUINARD, C.: *Ciudades de al-Andalus: España y Portugal en la época musulmana (s. VIII-XV)*. Granada, ALMED, 2000, p. 193.

42 "...los moros tenían poca agua en la villa, e esta que tenían hera mala, que hedía, que no hera ome del mundo que la podiese beber sino con gran cuita", GARCÍA DE SANTA MARÍA, A.: *Crónica de Juan II...*, p. 366.

43 ROMERO PÉREZ, M.; MELERO GARCÍA, F.: "Madinat Antaqira..."

fueron solapados por estructuras de época moderna, pudiendo tener un origen medieval, sin que se pueda descartar su relación con otra de las mezquitas que se situaba en las proximidades.

[Figura 4] A pesar de lo dicho, el río de la Villa no era suficiente para el suministro de la ciudad medieval, por lo que otro aporte fluvial, el arroyo del Alcázar, también pudo servir a ello, de igual manera que ocurre desde el siglo XVI. Diversos motivos llevan a pensar en una datación más antigua para tal abastecimiento. Por un lado, las palabras de Yllanes Sancho en 1545 remiten a una reutilización al explicar los problemas en las obras del sistema<sup>44</sup>. Por otro, los elementos hidráulicos de suministro o evacuación integrados en estructuras defensivas, en este caso almohade-nazaríes<sup>45</sup>, suelen responder a una misma datación<sup>46</sup>.



**Figura 4.** Disposición actual de las arcas de agua antes de alcanzar el casco urbano.

44 “...esperál/vamos aprovecharnos de los matheriales que de las çanjas syenpre salían, los cuales materiales aviéndose mandado traer antes que las dichas çanjas fuesen abiertas no se esperaba de aprovechar ni hazer caso de lo que saliese de las dichas çanjas”, AHMA, Libro de Arcas, leg. 15.

45 GURRIARÁN DAZA, P.: “Antequera, una ciudad amurallada. Análisis de las fábricas y construcción de sus defensas medievales” en *Antequera, 1410-2010: reencuentro de culturas*. Antequera, Ayuntamiento de Antequera, 2010, pp. 63-89.

46 NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO, P.: “El agua en la vivienda andalusí: abastecimiento, almacenamiento y evacuación”. *Verdolay*, 7 (1995), 407-408

Así, una de las torres del norte de la ciudad forma parte del tramo final del complejo hidráulico del periodo moderno. En su interior una estructura (“*de este torrejón hay muchos secretos*”) alimentaba una fuente pública. El agua conducida a través de piezas cerámicas, algunas de ellas vidriadas, debía pasar por pozos de aireación o respiraderos, arcas o cauchiles, para facilitar su mantenimiento. La torre servía “*para que tome fuerça*” el agua antes de llegar a la fuente. Su estructura interna se basaba en una obra realizada en ladrillo por donde *sube y abaxa el agua por ella*<sup>47</sup>. Su funcionamiento recuerda al sistema de estudiado en los jardines y huertos reales del Agdal de Marrakech, donde unas torres cúbicas o *madda* situadas a distancias regulares conservaban la presión y el nivel original del agua<sup>48</sup>.

Su mantenimiento se realizaba desde la parte superior de la torre, a modo de pozo, por “*...un arca pequeña que está arriba en lo alto...*” hasta donde subía el operario encargado de ello con especial cuidado de no dañar la infraestructura<sup>49</sup>. Los textos hablan de una fuente como destino para el agua de este sistema a mediados del siglo XVI, momento en el que se debieron reaprovechar ciertas estructuras y ampliar su recorrido, por lo que pensamos, que la existencia previa de parte del mismo tuvo un fin original que sólo podemos plantear como hipótesis. Bien pudo servir para elevar el agua hacia el interior del barrio de la alcazaba, funcionando el arca que la torre poseía en su interior como aljibe o pozo, de ahí el apelativo que también recibe de “*torre de canbixamiento de agua*” o “*torre de descanso*”. **[Figura 5]** Al mismo tiempo planteamos que el agua de salida podría tener relación con la actual calle Río, cuyo origen fue un pequeño arroyo que transcurría casi en paralelo al recinto amurallado. De algún modo alimentaba su cauce que conducía hasta el foso<sup>50</sup>, lo que ayudaría a limpiarlo de las aguas sucias de la ciudad, funcionando como en otras ciudades andaluzas como cloaca<sup>51</sup>. Su destino final sería las huertas situadas 300 m más abajo, aprovechando un arroyo que las excavaciones realizadas entre 2010 y 2011 mostraron amortizado en el siglo XI y que fue recuperado para el riego durante el periodo almohade, momento para el que se detectan tapias cercando las parcelas. Este último tramo del arroyo aún se utilizaba para vertido de residuos urbanos a fines del XIV en una fase de contracción urbana<sup>52</sup>.

47 “*...por unos atanores pequeños y de los pequeños se vazía el agua en una arca pequeña la qual resçibe el agua y dende esta arca pequeña susodicha entra el agua y vazía en unos atanores grandes que tienen çerca de una terçia de gueco los quales resçiben el agua toda el altura que abaxan los atanores grandes hasta el asiento de los atanores pequeños que van a la fuente...*”, AHMA, Libro de Arcas, leg. 15.

48 NAVARRO PALAZÓN, J.; GARRIDO, F.; TORRES CARBONELL, J. M.: “El Agdal de Marrakech: hidráulica y producción de una finca Real (ss. XII-XX). *Phicaria II: Uso y gestión de recursos naturales en medios semiáridos del ámbito mediterráneo*. Murcia, Universidad Popular Mazarrón, 2014, pp. 77-79.

49 “*...no lleve cosa que le cayga dentro porque sería dar ocasión a que se desbaratasen algunos caños en los recodos del trecho que ay dende esta torre a la fuente...*”, AHMA, Libro de Arcas, leg. 15.

50 Como cava en GARCÍA DE SANTA MARÍA, A.: *Crónica de Juan II...*, p. 311; a nivel arqueológico, ROMERO PÉREZ, M.: “Las murallas de Antequera...”, pp. 170-174.

51 Como en Sevilla, IBN ‘ABDŪN, 1992: 113; Algeciras, Murcia, Valencia o Málaga, NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO, P.: “El agua en la ciudad andalusí”, p. 226.

52 ALONSO VALLADARES, M.: *A la mesa de los nazaries: reflexiones en torno al consumo cárnico en la Antequera medieval (1375-1410)*. Granada, UGR, TFM, 2013, pp. 23-25; en Jaén se aprovechaban así los arroyos del interior de la ciudad, VIDAL CASTRO, F.: “Agua y urbanismo: evacuación de aguas en algunas fatwás de al-Andalus y el Norte de África” en *L’urbanisme dans l’Occident musulman au Moyen Age. Aspects*



**Figura 5.** Torre que posee el pozo o arca nº 26 (1545). AHMA, Libro de Arcas, leg. 15.

Las aguas pluviales también parecen buscar el cauce del río de la Villa o alguna acequia próxima a él a través de la cual podían ser reaprovechadas. En la *Crónica de Juan II* se cita un “caño” por donde dos niños cautivos atravesaron las murallas para huir<sup>53</sup>, lo que tal vez podría indicar la existencia de un colector que salía fuera de la ciudad<sup>54</sup>. Estos caños se identifican con el sistema de evacuación de aguas que no debían permanecer intramuros<sup>55</sup>. Conducciones de salida se han detectado en la muralla oeste y también en relación a un arroyón que canalizaría estas aguas hacia la Puerta del Agua, punto que tiene su importancia en la circulación de salida y de entrada de agua a la ciudad. La alusión que hallamos en el Libro de Arcas responde a que dichas aguas buscaban este sector: “*Esta arca tiene un resuello que sale a un caño real, e que resçibe las aguas lluvias del quarto de esta çibdad*”.

---

*juridiques*”. Madrid, Casa de Velázquez, CSIC, 2000, p. 115; en Valencia las aguas residuales y fecales eran conducidas por acequias o pequeños arroyos hasta huertas y jardines, de igual modo que en Murcia, Pechina y Granada, RÉKLAITYTE, I.: *Vivir en una ciudad de al-Andalus...*, pp. 98, 257, 276-n. 185 y 371.

53 GARCÍA DE SANTA MARÍA, A.: *Crónica de Juan II...*, p. 282

54 Como en Murcia, NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO, P.: “El agua en la vivienda andalusí...”, pp. 407-408; o Málaga, GARCÍA RUIZ, M<sup>a</sup> V.: *Málaga en 1487: el legado musulmán*. Málaga: CEDMA, 2009, p. 144.

55 VIDAL CASTRO, F.: “Agua y urbanismo...”, p. 103.

En principio, con el objetivo de lograr una red higiénica que contribuyese al bienestar de todos<sup>56</sup>, aguas pluviales y sucias (residuales y fecales) debían circular por separado. Aunque, en general, el sistema sanitario tipo de pequeñas ciudades como Antequera se basaba en la instalación de pozos negros<sup>57</sup>, no hay que descartar la existencia de algún conducto que, como hemos visto, sin suponer una red de alcantarillado<sup>58</sup>, servía para la evacuación<sup>59</sup>. El mismo hecho de que estas aguas tuvieran como destino las huertas de la ciudad para paulatinamente convertirse en el periodo nazarí en muladar, habla de la existencia de pozos negros, cuyos desechos extraídos puntualmente tendrían fijado un lugar al exterior para ser acumulados<sup>60</sup>. Los restos hallados en Antequera parecen indicar que ese lugar sería el destino definitivo de residuos acumulados, primero en la ciudad y luego depositados junto al arroyo y camino que lo atravesaban<sup>61</sup>.

## 2.2. AGUA Y SU DESTINO RURAL

La relación del río de la Villa con la explotación agrícola está probada en las huertas que aparecen en ambos márgenes, tanto a su paso por la ciudad, así lo recoge el relato de la conquista castellana<sup>62</sup>, como en su tramo final por la vega. A fines del siglo XVI se dice que regaba [...]*gran multitud de huertas [...] viñas [...] olivares y panes...*<sup>63</sup>. El agua se captaba para ser conducida por acequias hasta los campos, utilizando también su fuerza para mover los molinos. Las estructuras que hoy podemos reconocer son contemporáneas, algunas aún en uso, pero el trazado, el punto de captación o el emplazamiento de diversos medios de producción parecen remontarse a un periodo histórico anterior<sup>64</sup>. Esto se debe a la rigidez característica de las conducciones hidráulicas que no admiten modificaciones a lo largo del tiempo, sólo su ampliación o su destrucción<sup>65</sup>. Los elementos hidráulicos medievales llegan a nuestro conocimiento debido a que con la conquista (1410) determinadas redes de irrigación, vivas entonces, van a ser utilizadas por los nuevos habitantes castellanos del siglo XV.

56 VIDAL CASTRO, F.: "Agua y urbanismo...", p. 123; "*Deberá prohibirse que quien tenga un desagüe de agua sucia lo deje correr en verano por las calzadas*", IBN ABDÚN, 1992, p. 120.

57 Como los de la alcazaba con material anterior al s. XII y en las termas de Santa María, plena medina, con una cronología de los ss. XIII-XIV, ROMERO PÉREZ, M.; MELERO GARCÍA, F.: "Madinat Antaqira...".

58 Un sistema de alcantarillado bien constituido sólo aparece en grandes ciudades como Lérida, Córdoba, Vascos, Sevilla o Murcia con capacidad suficiente para recoger directamente los residuos domésticos y conducirlos hasta el exterior (al río o al foso), VIDAL CASTRO, F.: "Agua y urbanismo...", p. 114.

59 RÉKLAITYTE, I.: *Vivir en una ciudad de al-Andalus...*, p. 158, caso de Niebla para esta doble solución.

60 En el s. XII se aconseja acumular residuos en Sevilla, "...fuera de puertas, en campos, jardines o lugares destinados a este fin y que no estén cerca del río", IBN ABDÚN, 1992: 109, 120 y 122.

61 ALONSO VALLADARES, M.: *A la mesa de los nazaríes...*, pp. 75 y 96.

62 "...estaba contra las huertas al río", GARCÍA DE SANTA MARÍA, A.: *Crónica de Juan II...*, p. 366.

63 TEJADA PÁEZ, A.: *Discursos históricos...*, I, p. 184.

64 La infraestructura utilizada en industria textil en el s. XIX (canales, cauces, molinos) era la ya existente que se adapta a tal actividad, PAREJO BARRANCO, A.: *Industrialización dispersa e industrialización en Andalucía: el textil antequerano, 1750-1900*. Málaga: Universidad de Málaga, 1987, pp. 270-271.

65 Sobre las actuales "huertas históricas" y su valor como herencia andalusí, BARCELÓ, M.: "El diseño de espacios irrigados...", pp. 59-60; JIMÉNEZ PUERTAS, M.: *Los regadíos tradicionales del territorio de Loja...*, p. 78; GUINOT, E., "Com en temps de sarraïns: la herencia andalusí en la huerta medieval de Valencia" en *Musulmanes y cristianos frente al agua en las ciudades medievales*. Santander, Publican, 2008, pp. 173-193.

La forma de captación de agua más habitual consistía en modificar de manera artificial el recorrido del río para desviar parte del caudal hasta el punto de aprovechamiento. Es así como ocurre con la construcción sobre el mismo cauce de pequeños diques, presas o azudes (del árabe *sudd*) de derivación. Estas estructuras podían estar compuestas por un muro transversal al río de diverso material constructivo, resultando una obra sólida, o únicamente de tierra y piedras acumuladas sobre el lecho del río en forma de barrera<sup>66</sup>. Con ello disminuía la velocidad del agua y quedaba retenida, sobre todo en periodos de estiaje, dejando pasar la cantidad necesaria hacia un cauce artificial. Así, se alargaba la vida útil del agua<sup>67</sup>. La documentación local menciona al menos una presa sobre el lecho del río de la Villa<sup>68</sup>.

F. Tejada y Nava (s. XVII) trata de señalar la antigüedad de esta derivación del curso del agua, realizada por *antiguos*, es decir, población anterior a la castellana, autora de dar suministro a la ciudad y de unas murallas para una Antequera *Nueva*, que él mismo consideraba medievales<sup>69</sup>. En los puntos de captación visitados, el agua aprovecha al máximo el espacio cultivable situado entre la acequia y el cauce principal, al dirigir su trayecto completamente adosado a las paredes del terreno. Al finalizar su recorrido, el agua sobrante suele retornar al río. Las pequeñas presas presentan distintos momentos de factura, piedra en la parte inferior, ladrillo y diversas reparaciones, la más reciente con cemento reciente. **[Figura 6]** En otros puntos se localizan otras de distinta fábrica que responden al desvío del agua para molinos o instalaciones industriales modernas, ya abandonadas.

Un recorrido desde el nacimiento del río hasta las murallas sirve para comprobar cómo pequeñas zonas de regadío se hallan cada vez más en proceso de abandono. Asociadas a las mismas se conservan tramos de acequia paralelos al río, en gran parte excavados en el terreno con abundante vegetación por dejadez<sup>70</sup>, escasos restos de revestimiento (ladrillo, piedra o mortero) y entubamiento cerca de viviendas actuales. Estas acequias tienen su origen en el desvío del agua del río, partiendo desde el fondo del propio cauce o desde las mencionadas presas que podríamos relacionar con el uso tradicional del agua para diversas actividades.

Otro testimonio de F. Tejada y Nava señala que con las aguas de este río de la Villa: “...dividido en doze acequias se riega en ella muchos jardines y Huertas [...] y mas de catorze mil aranzadas de tierra con viñas, olivares y sembrados de trigo y zebada...”<sup>71</sup>. En las Actas Capitulares (26 de Septiembre de 1494) aparece una acequia antigua, cerca de la Fuente la Villa. Si se refiere al nacimiento del río, las aguas serían aprovechadas desde la

66 JIMÉNEZ PUERTAS, M.: *Los regadíos tradicionales del territorio de Loja...*, p. 200.

67 WATSON, A.: *Innovaciones en la agricultura en los primeros tiempos del mundo islámico: difusión de cultivos y técnicas agrícolas, 700-1100*. Granada, UGR, 1998, p. 221.

68 AHMA, AACC, 18 de abril de 1494.

69 “Los antiguos se aprovecharon de este Río sangrandolo en altura proporcionada para darle corriente y condujeron la mitad de su agua por la ladera de el monte por un cauz labrado a mano en sus duras peñas, asta encontrar con los muros, que estan labrados en sitio inferior al monte y aquí se arrima tanto a ellos que pueden sus defensores sin mucha dificultad cojer agua”, TEJADA Y NAVA, F., *Historia de la ciudad de Antequera...*

70 Las *Ordenanzas* (1531) señalaban la importancia de eliminar zarzas de las canalizaciones en invierno, muestra del periodo en el que eran menos usadas, AHMA, *Ordenanzas*, f. 8r.

71 TEJADA Y NAVA, F.: *Historia de la ciudad de Antequera...*

cabecera de la vía fluvial, aunque es posible que se trate de la *açequia e cauz antiguo* de las *Ordenanzas*, canal que abastecía a la ciudad, además de servir al riego y a los molinos<sup>72</sup>.



**Figura 6.** Presa sobre el río de la Villa.

---

72 “...el cauz de los molinos desta çibdad ques donde la çibdad se sirve de agua donde la puerta del molino de Pedro Pozo abaxo...”, AHMA, *Ordenanzas*, f. 8r.

Ésta sería la principal acequia cercana a la ciudad, que bordea las murallas y aprovecha las curvas de nivel para dirigirse a las huertas periurbanas de la Moraleda, que quedan delimitadas por su trayecto, coincidente con parte de la actual C/ Fresca, y que tras pasar por Puerta de Granada sigue su recorrido paralelo al río de la Villa, dando riego a tierras adyacentes a su cauce<sup>73</sup> y pudiendo ser que acabase en un molino. Se trata de una histórica zona de cultivo que ha sobrevivido al continuo acoso urbanizador desde el siglo XVI, quedando desde entonces rodeada de edificios por tres de sus costados, coincidiendo con el trayecto de la acequia. La contracción que se produce en este sector en la segunda mitad del XIV<sup>74</sup> debió ser puntual, porque su explotación ha continuado, mientras la ciudad ha ido ocupando el espacio situado por encima de la línea de rigidez. Sólo cuando el actual avance urbano ha roto tal línea, se han abandonado estructura y tierras asociadas a ella. Además, el cauce artificial podía regular el agua sobrante del río debido a las puntuales crecidas, protegiendo así a los cultivos. En ciertos meses, más en invierno, el caudal aumentaba de modo peligroso, una de las preocupaciones del cabildo municipal castellano, que alerta sobre la vigilancia, mantenimiento y limpieza de todas las obras hidráulicas<sup>75</sup>.

Aguas abajo encontramos la *acequia alta*, [Figura 7] que ya aparece en el primer repartimiento después de 1410, de la cual se derivarían diversos ramales de forma perpendicular a ella, junto a la de *en medio*<sup>76</sup>. Estas aguas canalizadas solían constituir los límites de las tierras repartidas<sup>77</sup> y transcurrir de forma paralela a los caminos: “*que de aquí adelante ninguna persona sea osado de echar el agua de las dichas acequias ni de alguna dellas por los dichos caminos...*”<sup>78</sup>. Su recorrido aprovecha las curvas de nivel desde su derivación a la altura del ninfeo romano de Carnicerías de los Moros hacia la vega, donde su aprovechamiento netamente rural queda desligado respecto a la ciudad, que ya ha quedado atrás.

Otro tipo de estructuras que aparece en la documentación son los molinos hidráulicos. En 1414, cuando el rey Juan II concede como bienes de propios a la ciudad *todos los molinos* que por conquista le habían pertenecido<sup>79</sup>, sólo se menciona que “*son en el río de la dicha villa de Antequera*”<sup>80</sup>. La mayoría se encontraría en ruina<sup>81</sup>, teniendo en cuenta que eran objetivo de destrucción de las internadas granadinas<sup>82</sup>. En el proceso de repartimiento se conceden sitios de molino a lo largo del mismo río, siendo elección del propietario dónde

73 TEJADA PÁEZ, A.: *Discursos históricos...*, I, pp. 183-184.

74 ALONSO VALLADARES, M.: *A la mesa de los nazartes...*, pp. 23-25.

75 “...porque algunas vezes viene más agua que otras...”, AHMA, Libro de Arcas, leg. 15.

76 AHMA, Libro de Repartimientos de Antequera [LRA], ff. 106v, 108v y 109v

77 “...entre el acequia alta e el çerro Bizcorado y el camino de la Torreçilla...”, AHMA, LRA f. 106v.

78 AHMA, *Ordenanzas*, f. 10r.

79 Como en Murcia y en otros puntos de Castilla (Cuenca, Valladolid) en el periodo bajomedieval, MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M<sup>a</sup>: “Molinos hidráulicos en Murcia”. *Miscelánea Medieval Murciana*, XIV (1987-1988), pp. 236 y ss; y Levante, GUICHARD, P.: *Al-Andalus frente a la conquista cristiana: los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*. Valencia: PUV, 2001, pp. 306-307.

80 AHMA, LDR, f. 6r.

81 “...fago vos merçed agora e para siempre jamás de todos los molinos [...] los que están reparados como los que están derribados...”, AHMA, LDR, f. 6r.

82 Una razia “...taló una gran extensión de los campos de Antequera, devastó los árboles frutales con hieiro y fuego; arrasó los molinos...”, PALENCIA, A.: *Crónica de Enrique IV*. B. A. E., 267. Madrid, Atlas, 1975, p. 44.

sitarlo, generalmente aguas arriba<sup>83</sup>, siempre respetando el uso de otros vecinos, como se aprecia en los fueros castellanos<sup>84</sup>. Su proliferación, con el objetivo de crear fuentes de renta<sup>85</sup>, condujo a que el cauz antiguo también fuese denominado *de los molinos*<sup>86</sup>. A fines del XVI se contaban sólo hasta el curso medio de la Villa, a su paso por la ciudad, *cuarenta paradas de molinos y batanes*<sup>87</sup>, número que seguirá subiendo<sup>88</sup>.



**Figura 7.** Acequia Alta con fragmento de piedra y argamasa de un momento anterior.

83 “...mandó señalar e nombrar e asentar un sitio de molino en cualquier parte del rio de la Villa de la çibdad de Antequera, sin perjuicio de los sitios que fueron dados”, AHMA, LRA, f. 99v; “Antes de que el río llegue a tener los muros”, TEJADA PÁEZ, A.: *Discursos históricos...*, pp. 183-184

84 VAL VALDIVIESO, M<sup>a</sup> I.: “El agua en los fueros medievales de la corona castellana” en *Agua y sociedad en la Edad Media hispana*. Granada, UGR, 2012, pp. 65-94

85 KIRCHNER, H.: “Hidráulica campesina anterior...”, p. 39.

86 AHMA, *Ordenanzas*, f. 8r.

87 TEJADA PÁEZ, A.: *Discursos históricos...*, I, p. 183.

88 Como se registra a mediados del s. XVIII, FERNÁNDEZ PARADAS, M.: “Las respuestas generales del Catastro de Ensenada de Antequera (1753)”. *Revista de Estudios Antequeranos*, 14 (2004), p. 326; y a mitad del XIX en MADOZ, P., *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones en Ultramar*, vol. 2, 1845, p. 337.

Desconocemos el papel jugado por los recursos hídricos y su aprovechamiento en la génesis de una ciudad como *Antaqtira*. En ciertas regiones se observa que cuando la ciudad se está formando, los sistemas de riego estaban ya presentes<sup>89</sup>. Distintos momentos históricos se han relacionado con la creación de espacios de regadío siempre a manos campesinas<sup>90</sup>. El primero de ellos coincide con la instalación de nuevos pobladores<sup>91</sup>, especialmente árabes *ʿundīes* a mitad del s. VIII<sup>92</sup>. Otro momento clave supone el gobierno de ʿAbd al-Rahmān III (r. 912-969), con la reorganización del poblamiento a raíz de su política de pacificación, vinculada a una expansión agraria con el establecimiento de una agricultura irrigada<sup>93</sup>. A partir de ahí, las necesidades propias derivadas de un desarrollo urbano debieron influir en el crecimiento del regadío en el entorno más cercano a las murallas de la ciudad<sup>94</sup>.

La imagen que se percibía hasta hace algunas décadas sobre este tipo de campos en Antequera se refería a *dispersas zonas de regadío*<sup>95</sup> en torno a la ciudad y a los asentamientos campesinos. De igual manera a fines del siglo XIX se describía una zona agrícola “...rota a trechos [...] ancho semicírculo de su deleitosa vega...”<sup>96</sup>. Los espacios irrigados tradicionales se conservaban agrupados en pequeños y localizados sectores, como recogen las ordenanzas del riego en 1531<sup>97</sup>, que coincide a grandes rasgos con lo que muestra la cartografía de finales del XIX e inicios del XX<sup>98</sup>. El cuadro del paisaje mostrado

89 Ejemplos de la tierra de Guadix, MARTÍN CIVANTOS, J. M<sup>o</sup>: “Las aguas del río Alhama de Guadix y el sistema de careos de Sierra Nevada (Granada) en época medieval”. *El paisaje y su dimensión arqueológica. Estudios sobre el Sur de la Península Ibérica en la Edad Media*. Granada: Alhulia, 2010, p. 99; Ibīra, Granada y Loja, JIMÉNEZ PUERTAS, M.; CARVAJAL LÓPEZ, J. C.: “Opciones sociotécnicas de regadío y de secano: el caso de la vega de Granada”. en *Arqueología Medieval: els espais de secà*. Lleida, Pagès, 2011, pp. 78-84; o Valencia, TORRÓ, J.: “Les regions orientals d’al-Àndalus abans de la conquesta caralonoaragonesa: una visió general”. *Catalan Historical Review*, 5 (2012), p. 151.

90 Verdaderos actores de los nuevos espacios agrarios para BARCELÓ, M.: “La cuestión del hidraulismo...”, pp. 44-45.

91 BARCELÓ, M.: “La cuestión del hidraulismo...”, p. 45.

92 WATSON, A.: *Innovaciones en la agricultura...*, pp. 170 y 182, les hace responsables de la difusión de plantas y técnicas para el desarrollo de una agricultura intensiva de regadío.

93 Se observa este mismo esquema evolutivo en MARTÍN CIVANTOS, J. M<sup>o</sup>: *Poblamiento y territorio medieval en el Zenete (Granada)*. Granada, UGR, 2007, pp. 477-483; y en asentamientos de la comarca de los Montes y del piedemonte de la Sierra de la Alfaguara, al norte de la Depresión de Granada, aunque no como un hecho generalizable a todos los yacimientos del mismo espacio, JIMÉNEZ PUERTAS, CARVAJAL LÓPEZ, “Opciones sociotécnicas de regadío...”, pp. 80-81, en Jaén se recogen dos momentos similares en la génesis de sus huertas, SALVATIERRA CUENCA, V.; CASTILLO ARMENTEROS J. L.: “De la ciudad al campo: el agua en Jaén de época omeya a almohade”, en *Musulmanes y cristianos frente al agua en las ciudades medievales*. Santander, Publican, 2008, pp. 96-99; del mismo modo se comprueba en las huertas de Elche y Orihuela, GUINOT, E., “La construcció d’un paisatge medieval irrigat: l’horta de la ciutat de València” en *Natura i desenvolupament: el medi ambient a l’Edat Mitjana*. Lleida, Pagès, 2007, pp. 194-195.

94 Así ocurre tras la fundación de Granada, JIMÉNEZ PUERTAS, M.; MARTÍNEZ VÁZQUEZ, L.: “La organización social de un espacio andalusí: reflexiones en torno a la vega de Granada”. *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder*. Vol 1. Santander, PubliCan, 2012, p. 167; o con el surgimiento de Loja, JIMÉNEZ PUERTAS, M.: *Los regadíos tradicionales del territorio de Loja...*, p. 247.

95 GUARNIDO, V.: “La depresión de Antequera”. *Cuadernos Geografía*, 7, 1977, p. 55.

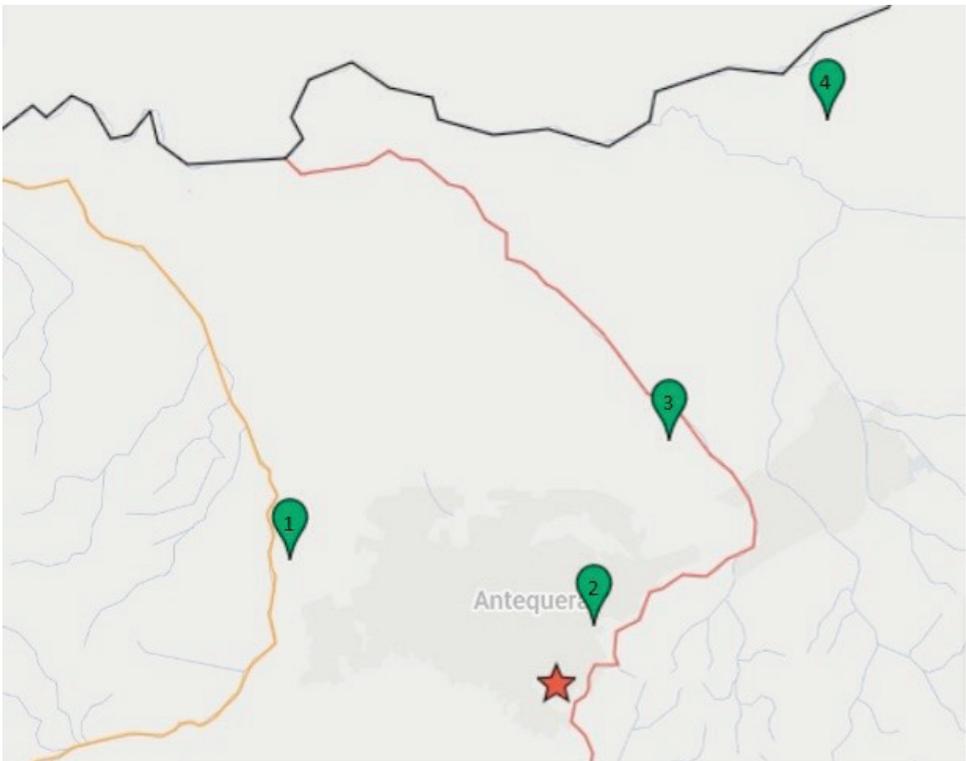
96 ROJAS, T.: *Historia de Antequera: narración histórica*. Tomo I. Antequera, 1879, p. VIII.

97 AHMA, *Ordenanzas*, ff. 7v-10v.

98 Hemos utilizado el mapa editado por el entonces Instituto Geográfico y Catastral en 1934, una 2ª edición que no añade nada significativo a los publicados a fines del siglo XIX, 1:50.000, Hoja 1023.

entre ambos momentos también refleja estos rasgos: “*Hay así mismo en diferentes partes muchas fuentes, que corriendo y cruzando por varias partes, y regando muchas y diferentes huertas, la hacen más fresca*”<sup>99</sup>.

Estos espacios como sistemas independientes se localizaban junto al arroyo del Alcázar a occidente de la ciudad (1); en las huertas periurbanas al paso del río de la Villa<sup>100</sup> (2); la zona de vega regada por la misma vía fluvial (3) y las tierras situadas en la confluencia del arroyo de las Adelfas y del río Guadalhorce (4). Creemos que son ámbitos que perviven desde la Edad Media con alguna modificación, hasta que se amplía el regadío con un sentido netamente comercial en los años 70 del siglo XX. Uno de los factores que pueden explicar tal dispersión del regadío es la diversidad de puntos de agua que, además, debe estar vinculada a distintos lugares de asentamiento. Salvo el punto 2, los demás pueden relacionarse con alquerías desarrolladas en el llano, como Huerta del Ciprés o Cortijo Jardín. [Figura 8]



**Figura 8.** Principales ejes fluviales del entorno de Antequera e hipótesis de las principales huertas históricas.

99 TEJADA PÁEZ, A.: *Discursos históricos...*, I, p. 194.

100 “...tierras e guertas de regadío questán y se acostumbran regar [...] que están entre la çibdad y el dicho río...”, AHMA, *Ordenanzas*, f. 9v; de modo similar que en GARCÍA DE SANTA MARÍA, A.: *Crónica de Juan II...*, p. 366.

### 3. TRANSFORMACIONES CASTELLANAS

Tras la conquista, una de las primeras preocupaciones en la nueva organización de la villa es la adecuada gestión del agua dentro de un paisaje heredado que había que reavivar. Es el cabildo el encargado de ello, novedad respecto a la etapa anterior<sup>101</sup>, comenzando por el nombramiento de un alcalde del agua en 1418<sup>102</sup>. Dicho oficio, ocupado por un caballero, consistía en vigilar el reparto del agua, el mantenimiento de acequias, resolver pleitos, prender y/o multar a infractores, recaudar dinero para reparaciones y pregonar asuntos relacionados con el agua<sup>103</sup>. Una labor tan extensa exigía ayuda de regadores y corredores, que él mismo podía nombrar<sup>104</sup>.

La principal transformación que se produce es la ampliación del recorrido de las acequias, unas veces para hacer funcionar nuevos molinos<sup>105</sup>, otras hacia unos campos que ocupan mayor extensión que en etapa andalusí, sobre todo de cereal regado eventualmente<sup>106</sup>, todo ello al hilo de distintas fases de roturación. Recordemos que el último proceso de repartimiento concluye en 1499<sup>107</sup> y que en 1515 ya se solicitan nuevas tierras<sup>108</sup>. Esto lleva a alterar la organización del sistema original, perdiendo parte del carácter de huerta intensiva<sup>109</sup>, sobre todo si el caudal no puede ser mayor, más aún en periodos de sequía. Irremediamente llegarán los conflictos por el agua a un sistema cada vez más inoperante<sup>110</sup>. El tamaño del espacio hidráulico original se correspondía con la gente que en principio debía consumir los productos a obtener<sup>111</sup>. Su diseño preveía una futura ampliación, ante un aumento demográfico o una necesidad de mayor rendimiento de la tierra, pero quedaba limitado por el agua existente, cuyo comportamiento conocía el campesinado, y por las condiciones del relieve que permitían o no alargar el sistema<sup>112</sup>. En

101 GUINOT, E.; SELMA, S.: “La construcción del paisaje en una huerta feudal: la Séquia Mayor de Vila-Real (ss XIII-XV)” en *Hidráulica agraria y sociedad feudal*. Valencia, PUV, 2012, pp. 124-125.

102 “...non avía alcalde del agua para rregar vuestras heredades [...] mando que de aquí adelante en cada año podiesedes sacar e esleyr entre vosotros...”, AHMA, C-34-225.

103 AHMA, *Ordenanzas*, ff. 7v-8r.

104 AHMA, C-35-7; *Ordenanzas*, f. 9r.

105 RETAMERO, F.: “Lo que el tamaño importa. Cuándo y por qué se modificaron los antiguos sistemas hidráulicos andalusíes”. *Arqueología Espacial*, 26 (2006), pp. 294 y ss.

106 GUINOT, E.; SELMA, S.: “La construcción del paisaje en una huerta feudal...”, p. 105.

107 AHMA, LRA, f. 232v.

108 “...porque como esta çiudad ha creçido en vezindad ay mucha neçesydad de las dichas roças...”, AGS, Cámara de Castilla, Pueblos, leg. 2, s. f.

109 KIRCHNER, H.: “Colonització d’un regne en la mar: la subversió feudal dels espais agraris andalusins a Mallorca”. *Histoire et archéologie des terres Catalanes au Moyen Age*. Perpignan: Presses Universitaires, 1995, pp. 279-316; TORRÓ, J.: “Arqueología de la conquista. Registre material, substitució de poblacions i transformació de l’espai rural valencià (ss. XIII-XIV)” en *Feudalisme comptat e debatut: formació i expansió del feudalisme català*. Valencia, PUV, 2003, pp. 167 y 185.

110 La principal acequia de Palma de Mallorca en el s. XIV pierde eficacia al aumentar las derivaciones, BARCELÓ, M.: “El diseño de espacios irrigados...”, p. 56; conclusiones similares en tierras valencianas, FURIÓ, A.; MARTÍNEZ, L. P.: “De la hidráulica andalusí a la feudal: continuïtat i ruptura.” en *L’espai del’aigua. Xarxes i sistemes d’irrigació*. Valencia: PUV, 2000, pp. 61 y ss.

111 NAVARRO, C.: “El tamaño de los sistemas hidráulicos de origen andalusí: la documentación escrita y la arqueología hidráulica”. *II Coloquio Historia y Medio Físico: Agricultura y regadío en al-Andalus*. Almería: Diputación de Almería, 1996, pp. 177-190.

112 BARCELÓ, M.: “El diseño de espacios irrigados...”, p. 56; TORRÓ, J.: “Després dels musulmans:

época castellana, en otras regiones donde se quiso ampliar el regadío, se hizo reduciendo la cantidad de agua destinada a las antiguas tierras y modificando el tipo de cultivo<sup>113</sup>. El término de vega quedará transformado, haciendo referencia a partir de entonces a un territorio más homogéneo que el existente hasta el momento<sup>114</sup>, donde el agua va a llegar a tierras de distinto signo: huerta intensiva, riego ocasional (árboles, olivo, vid o cereal) y zonas antes no cultivadas<sup>115</sup>. Nuevas formas de organización del espacio tienden a forzar al máximo el caudal disponible y conducen a que el agua sea insuficiente<sup>116</sup>.

Un sector del regadío de la vega antequerana se destinó a cereal, alcacer, sin que podamos saber si ocupaba tierras donde antes hubo huerta o eran nuevas zonas irrigadas<sup>117</sup>. Para mantener un uso controlado del agua, sin agotar el caudal disponible y conservar su funcionalidad<sup>118</sup>, a costa de un nuevo paisaje, los nuevos campesinos ven la necesidad de mantener cierto equilibrio entre tierra y agua, impidiendo el ocaso de un sistema hasta el momento supuestamente sostenible. Por ello, el cabildo de la ciudad establece dos medidas: limitar la creación de nuevas huertas y, si al final hay que poner tierras en regadío, destinar para ellas aguas sobrantes, un riego ocasional, que asegurase su productividad, *como las vinnas* y el cereal<sup>119</sup>: “...por escusar el danno que se sigue a las tierras de riego [...] no se puedan hazer ni se hagan huertas [...] e que si se hizieren no tengan misdiçión de regarse ni se puedan regar [salvo] de como haça de pan...”<sup>120</sup>.

Por otro lado, un funcionamiento adecuado del sistema demandaba normas específicas. Las primeras ordenanzas sobre el agua parecen haberse perdido<sup>121</sup>, lo que lleva a solicitar a Murcia (1495) copia de su Repartimiento de aguas como modelo para dar orden y organización a las tierras<sup>122</sup>. No será hasta 1531 cuando se recojan por escrito definitivamente<sup>123</sup>. A través de ellas conocemos cómo debía regularse el riego de la zona por medio del reparto del agua. La escasez de ésta en determinados momentos, en verano

---

les primeres operacions colonitzadores al regne de València i la qüestió de les tècniques hidràuliques” en *Arqueologia medieval: la transformació de la frontera medieval musulmana*. Lleida, Pagès, 2009, p. 112.

113 Como en Loja, JIMÉNEZ PUERTAS, M.: *Los regadíos tradicionales del territorio de Loja...*, p. 249; visión general para el Reino de Granada, MALPICA CUELLO, A.: “Relaciones entre el medio físico y los campos de cultivo en el reino de Granada antes y después de la conquista castellana (siglos XIII-XVI). *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, 21-23 (1995-1998), p. 429.

114 TORRÓ, J.: “Després dels musulmans...”, p. 106.

115 “...çien fanegas de monte para roças, [...] abajo de la Bega...”, AHMA, LRA, f. 97r.

116 TORRÓ, “Arqueología de la conquista...”, p. 169; TRILLO SAN JOSÉ, C.: “El agua en el reino de Granada: herencia islámica y transformaciones castellanas” en *Hidráulica agraria y sociedad feudal*. Valencia, PUV, 2012, p. 277.

117 “Entre el açequia de en medio e la açequia alta e el Çerro Viscarao e la Torreçilla, que es todo çercano a la çibdad en la vega ay muchas haças de alçaçares...”, AHMA, LRA, ff. 109v, 217v y 241r.

118 TORRÓ, J.: “Les regions orientals d’al-Àndalus...”, p. 150.

119 “...las vinnas que se an puesto y posieren en las tierras que son de riego que tenga el mismo privilegio que tenían las tierras de se regar una vez, y que no se pueda regar si no oviere agua de sobra...”, AHMA, *Ordenanzas*, f. 9v; como en el Zenete, TRILLO SAN JOSÉ, C.: *Agua, tierra y hombres...*, p. 63 y n. 99.

120 AHMA, *Ordenanzas*, f. 10r.

121 ALIJO HIDALGO, F. *Ordenanzas de Antequera: 1531*. Málaga, UMA, 1979, p. 10.

122 AHMA, AACC, 9 de enero de 1495; dos años antes, Loja había procedido del mismo modo, aduciendo que “...çerca desto son las mejores destos reynos...”, JIMÉNEZ ALCÁZAR, J. F.: “Agua, riego y repoblación en Vera (Almería) durante los ss. XV y XVI” en *Musulmanes y cristianos frente al agua en las ciudades medievales*. Santander, Publican, 2008, pp. 400 y 415-416.

123 AHMA, *Ordenanzas*, ff. 7v-10v.

o con sequía, implicaba tener este tipo de regulación. Las aguas sobrantes las repartía el alcalde del agua por días según cada necesidad “...por çima del dicho marco o por en par del”<sup>124</sup>. Terminado el riego, el agua debía seguir su curso natural para evitar que los campos se inundasen más de lo permitido. Esto refleja, en general, parcelas sin salida para el agua sobrante, que en otros sistemas se ve como un error de diseño<sup>125</sup>.

Las acequias tomaban el agua de su correspondiente cauce principal o *madre*, siguiendo un sentido topográfico y *segund toviere senbrado*: “...que la primera açequia riegue primero y la segunda luego tras de aquella e ansi subçesivamente hasta el cabo...”<sup>126</sup>. En años secos se mantenía este orden, con toda el agua que correspondiese, hasta que se agotase y registrándolo por escrito. Así, si en siguientes temporadas continuaba la escasez de lluvias, se invertía el turno: “...si otro anno viniere ansi fulto, que las tomaren primero sean postreras y las postreras primeras...”<sup>127</sup>, evitando que se quedaran sin agua siempre las mismas tierras<sup>128</sup>. Por el contrario, en tiempos de abundancia, se permitía regar más de una vez: “...se rieguen una vez e dos e más...”<sup>129</sup>.

A partir de ahí, las *Ordenanzas* detallan las diferencias de riego entre distintas zonas. En la Torrecilla, aguas abajo del río de la Villa, en plena vega, será donde *tomen del agua del río la quarta parte por su marco* los días lunes y jueves<sup>130</sup>. Comprobamos que se aumenta el espacio de regadío al distinguirse entre *huertas antiguas y modernas*<sup>131</sup>. De manera distinta se organizaba el uso del agua procedente del cauz antiguo en el entorno más cercano a la ciudad. Se permitía tomar *el agua que fuere menester* para molinos y riegos situados *entre la çibdad y el dicho río*. Según los turnos, se destinaba sólo dos días en semana (martes y viernes) a los cultivos en horario diurno, *conforme a lo que se a acostumbrado*, dejando el resto de días para la molienda, evitando así interferencias<sup>132</sup>. Al otro lado del río, las huertas disfrutaban de riego sólo cuando los molinos dejaban de funcionar (*en el tiempo que picaren cualquier piedra del molino*), debido a que se encontrarían en el mismo trayecto del agua. Como vemos, el emplazamiento de estos molinos deja al regadío como actividad secundaria<sup>133</sup>.

124 AHMA, *Ordenanzas*, f. 8v.

125 NAVARRO, C.: “El tamaño de los sistemas hidráulicos...”, p. 181.

126 AHMA, *Ordenanzas*, f. 8v.

127 AHMA, *Ordenanzas*, f. 9r.

128 Este tipo de agua “que baja” o “que sube” se daba en Murcia, Orihuela y en otros puntos del Levante peninsular, transmitido a los regantes cristianos por sus predecesores andalusíes GLICK, T.: *Paisajes de conquista: cambio cultural y geográfico en la España Medieval*. Valencia, PUV, 2007, p. 119; BARCELÓ, M.: “La cuestión del hidráulismo...”, p. 27; a inicios del s. XX se conservaba en el Rif esta tradición de riego beréber, GLICK, T.; KIRCHNER, H.: “Hydraulic systems and technologies of Islamic Spain: History and Archaeology” en *Working with water in Medieval Europe*. Leiden, Brill, 2000, p. 316.

129 AHMA, *Ordenanzas*, f. 9v

130 AHMA, *Ordenanzas*, f. 10r

131 “...las guertas viejas son treynta aranzadas...”, Universidad de Granada, Fondo Antiguo, A-B2, C1.

132 “...los otros días vaya libremente a los molinos...”, AHMA, *Ordenanzas*, f. 9v; en época andalusí el regadío no interfería en la molienda al situarse el molino en el último tramo del agua, como “último eslabón” del sistema, como en Mallorca, Valencia y Cataluña, BARCELÓ, M.: “Arqueología extensiva y estudio de la creación del espacio rural”. *Arqueología medieval: en las afueras del medievalismo*. Barcelona, Crítica, 1988, pp. 234, 241-242; GLICK, T.: *Paisajes de conquista*...., p. 107; GLICK, T.; KIRCHNER, H.: “Hydraulic systems...”, pp. 281 y 313.

133 En Mallorca se favorece la molienda dejando sólo un día para el riego y en Valencia canales secun-

El río de la Villa continuó abasteciendo a la ciudad. Primero desde el tradicional punto a través del cauz de los molinos para el recinto amurallado. Y segundo, a través del sistema (*hedefiçio*) que tomaba el agua por derivación y que bordeaba la muralla hacia la ciudad en expansión. Nada se menciona en las ordenanzas sobre el turno reservado al abastecimiento urbano, pero quizás fuese nocturno, momento en el que no se permitía regar ni moler<sup>134</sup>.

#### 4. CONCLUSIONES

Hemos tratado en el presente trabajo de reconstruir el sistema hidráulico de la ciudad andalusí de Antequera y sus transformaciones tras la conquista castellana. Sin duda, el agua constituyó un factor clave en la organización del espacio urbano y rural. La imagen que proyecta la documentación de archivo castellana, alude a un paisaje de etapa nazarí, cuando el río de la Villa es el principal aporte de agua para abastecer la *madīna* (baños, fuentes, aljibes). Sólo después de surtirla servía para regar huertas periurbanas y accionar los molinos finalmente. El mismo cauce del río era el destino de las aguas de lluvia evacuadas del interior de la ciudad, quedando separadas de las de tipo residual. Ajeno a este primer sistema, aguas abajo del río, distintos grupos campesinos asentados allí tuvieron que llegar a acuerdos con los vecinos de la urbe para aprovecharse también de las mismas aguas. Esta situación crea una imagen de dispersos espacios de riego, que dependían del recorrido de las vías de agua, naturales y artificiales, distinguiendo entre zona periurbana y las netamente rurales. La vega, entonces, no era de la ciudad, sino de los campesinos que habitaban en ella.

Además, hemos comprobado cómo diversas estructuras hidráulicas relacionadas con estos diversos usos (coracha, presas, acequias) son reutilizadas tras la conquista castellana y ampliadas ante una mayor necesidad de agua para la ciudad y para el campo. El gran aumento demográfico que experimenta Antequera desde fines del siglo XV provoca mayor demanda de tierras y de sitios de molino, cuya actividad tendrá un lugar preferente sobre el regadío. Unas estructuras han dejado de ser útiles, como el aljibe, al ritmo del abandono del barrio de la alcazaba. Otras se han recuperado, tras un olvido prolongado, cuando la expansión urbana es un hecho ya en el siglo XVI. Pero la principal transformación vino de la gestión del agua, que se situó bajo el control del poder político municipal, responsable de crear una normativa y unos oficios para un nuevo paisaje, donde, ahora sí, la vega pasó a ser de la ciudad.

---

darios estaban dedicados por entero a surtir a los molinos, GLICK, T.; KIRCHNER, H.: "Hydraulic systems...", pp. 314-315.

134 En Granada en horas nocturnas y en la mañana del viernes festivo eran los momentos elegidos para garantizar el suministro a la población, TRILLO SAN JOSÉ, C.: "Aljibes y mezquitas en Madīna Garnāta...", p. 320.